

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECORACIONES E IMPORTACIONES LA TRASTIENDA DECOIMPORTRAS CIA. LTDA. DE FECHA MARZO 26 DEL 2019.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de Marzo del año 2019 en el local de la compañía ubicado en la Av. 12 de Abril y Gilberto Gatto, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía DECORACIONES E IMPORTACIONES LA TRASTIENDA DECOIMPORTRAS CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa la Sra. Ana Patricia Torres Barrera de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretario Ad-Hoc el Sr. Pablo Mosquera Zamora, una vez que la Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sr. Hernán Federico López Carrión en representación del 90% de las participaciones y la Sra. Ana Patricia Torres Barrera en representación del 10% de las participaciones. Los accionistas presentes representan el 100% del paquete accionario. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaria se da lectura al informe correspondiente a la administración por el período correspondiente al ejercicio económico del año 2018, la Sra. Patricia Torres responde algunas preguntas que se efectúan sobre el mismo, luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaria se da lectura a los estados financieros, los cuales fueron entregados a los socios con la debida anticipación, luego de deliberar sobre algunas cifras constantes en los mismos, se someten a votación siendo aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Sr. Federico López y en si calidad de socio propone a la Junta General que las utilidades no sean repartidas al momento, sino que, las mismas se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta que en un futuro nuevamente la Junta

General se pronuncie sobre el reparto de las mismas o su capitalización. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas la Presidenta de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.

Sr. Hernán Federico López Carrión,
SOCIO

Sra. Ana Patricia Torres Barrera,
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS

Sr. Pablo Mosquera Zamora,
SECRETARIO AD-HOC